



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00820958- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesor Brunel Matías

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS, Leg. N° 38874, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura LENGUA PORTUGUESA I, Sección Portugués, presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 6 de octubre de 2024 operó el vencimiento de la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS (RHCS-2019-2024-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Richard BRUNEL MATÍAS, Leg. N° 38874, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la asignatura LENGUA PORTUGUESA I, Sección Portugués, desde el 7 de octubre de 2024 hasta el 6 de abril de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia

precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.